UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007.
FACULTAD DE CIENCIAS y TECNOLOGIAS – F.C.yT.
Coronel Oviedo - Paraguay
Tel: +595 521201548

INFORME COMPLEMENTARIA

CONTRATACION DIRECTA ID Nº 348721
ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS

En la ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, a los nueve días del mes de noviembre del 2018, los integrante del comité evaluador en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y en vista a la retención del citado procedimiento en cuanto a la competencia del comité evaluador, presenta su informe complementario a fin de evacuar las observaciones y realizar las correcciones finales.

En vista a la observación del citado procedimiento en cuanto a la competencia del comité evaluador, el mismo expone:
Cabe resaltar que si se procedió a la evaluación de la experiencia y fueron evaluados de los dos ejercicios fiscales, del año 2016,2017 como se solicitó en el pliego de base, cumpliendo a cabalidad con la experiencia el oferente adjudicado C.S.E INGENIERIA.

Se solicita aclaración al respecto, en un informe complementario firmado nuevamente por los miembros del Comité de Evaluación.

Lic. Oscar Ocampos Martínez
Director de Administración y Finanzas
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazu